

Canasta básica alimentaria y canasta básica total

Preguntas frecuentes

Notas al pie, N° 3 - Abril de 2020



Ministerio de Economía
Argentina

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina



Canasta básica alimentaria y canasta básica total

Preguntas frecuentes

Notas al pie, N° 3

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Esta publicación ha sido realizada por:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida: Guillermo Manzano

Dirección de Índices de Precios de Consumo: María Josefina Rim

Participaron en la elaboración de este trabajo: Analía Calero y Beatriz Graciano

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Diseño y diagramación: Ignacio Pello y Natalia Arteaga Vera

Revisión y corrección: Mariana Alonso, María Victoria Piñera y Soledad Daffra

Agradecemos los valiosos aportes de Alejandra Clemente, Carmen Dopico, Sandra Duclós, Sandra Fernández Gallo, Mayra Gómez, Andrea Lorenzetti y Geraldina Verea.

ISSN 2683-7919
ISBN en trámite



Queda hecho el depósito que fija la ley nº 11.723

Libro de edición argentina

Buenos Aires, abril de 2020

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00. Correo electrónico: ces@indec.gob.ar
Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice

Introducción	4
¿Qué es la canasta básica alimentaria y para qué se utiliza?.....	5
¿Con qué criterio se define la canasta básica alimentaria?.....	5
¿Cómo se determinan los requerimientos energéticos de la CBA argentina?.....	5
¿Cómo se estableció la unidad consumidora de referencia o adulto equivalente?	6
¿Cómo se determinan los componentes de la canasta básica alimentaria?.....	7
¿Cada cuánto tiempo se actualiza la composición de la CBA?	7
¿Cómo se valoriza la canasta básica alimentaria?	7
¿Qué es la canasta básica total y cómo se obtiene?.....	7
¿Cómo se relacionan la CBA y la CBT con la medición de la indigencia y de la pobreza?	8
¿Cómo se determina la línea de indigencia de un hogar a partir de la canasta básica alimentaria?	8
¿Cómo se determina la línea de pobreza de un hogar a partir de la canasta básica total?	9
¿Todos los indigentes son pobres? ¿Todos los pobres son indigentes?	10
¿Es la canasta básica una referencia en materia de alimentación y nutrición?.....	10
¿Por qué es importante respetar los hábitos de consumo alimentario de la población en la construcción de la canasta básica alimentaria?	10
¿Por qué no es lo mismo la canasta básica alimentaria que la canasta de Precios Cuidados?	11
La canasta básica alimentaria ¿tiene las mismas kilocalorías en todos los países?	12

Introducción

El presente trabajo de divulgación compila las preguntas más frecuentes de la población argentina sobre las canastas básicas con las cuales el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realiza mediciones socioeconómicas de manera continua.

Las respuestas del equipo técnico de la Dirección Nacional de Condiciones de Vida y la Dirección de Índices de Precios de Consumo procuran explicar, de la manera más sencilla posible para usuarios no expertos, las características, formas de obtención, similitudes y diferencias con otras canastas de bienes y servicios que se utilizan con fines no estadísticos, etcétera.

La asistencia para la correcta interpretación y análisis de los resultados que el INDEC provee mediante el servicio estadístico oficial forma parte de las buenas prácticas que el Instituto promueve para la toma de decisiones informadas en los ámbitos público y privado.

Esta publicación contiene una primera compilación de consultas sobre la materia y se constituye como un documento vivo al que se le podrán sumar preguntas en ediciones futuras, que alentamos a que nos acerquen los propios usuarios de la información estadística.

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación

Abril de 2020



¿Qué es la canasta básica alimentaria y para qué se utiliza?

La canasta básica alimentaria (CBA) es el **conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales, kilocalóricos y proteicos, cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia**, es decir, un grupo de hogares que cubre con su consumo dichas necesidades alimentarias.

El valor de la CBA es utilizado en la Argentina, con fines estadísticos, como referencia para establecer la línea de indigencia (L_i), comúnmente conocida como pobreza extrema. El concepto de línea de indigencia procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas.



¿Con qué criterio se define la canasta básica alimentaria?

La CBA se define sobre la base de dos criterios. En primer lugar, que su valor monetario permita comprar los alimentos necesarios para alcanzar los requerimientos de energía, expresados en kilocalorías (kcal), de acuerdo con la edad, el sexo y el nivel de actividad física de las personas.

En segundo lugar, es necesario que dicha canasta cumpla con *cierto equilibrio nutricional* que asegure una adecuada calidad de la dieta. Para eso, se evalúa qué nutrientes aportan esas kcal, es decir, se contempla la participación de proteínas, carbohidratos y grasas.



¿Cómo se determinan los requerimientos energéticos de la CBA argentina?

En primer lugar, se estiman las necesidades energéticas (que se expresan en kcal) para cada miembro del hogar (también llamado “unidad consumidora”), considerando las diferencias ya mencionadas en función a la edad, el sexo y la actividad de las personas.

En segundo lugar, se define una unidad de referencia, a saber, un varón adulto de entre 30 y 60 años con actividad física moderada, al que se le asigna el valor 1 y que recibe el nombre de “adulto equivalente”.

Luego, se calculan las relaciones entre las necesidades de energía de cada unidad consumidora del hogar, de acuerdo con el sexo y la edad de cada miembro, en relación con ese adulto equivalente:

$$\text{Unidad consumidora (para cada sexo y edad)} = \frac{\text{Kcal para ese sexo y edad}}{\text{Kcal del adulto equivalente}}$$

Una vez hechos estos cálculos, se construye una tabla de equivalencias (tabla 1).

A modo de ejemplo: la tabla de equivalencias muestra que a las mujeres de 46 a 60 años les corresponde un valor que representa el 76% de lo asignado a un varón de la misma edad.

Esto se debe a que las necesidades nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas. Por eso, es necesario hacer una adecuación que permita cubrirlas y que, al mismo tiempo, evite los excesos. Particularmente, en el caso de la energía (que se expresa en kcal) la FAO y la OMS recomiendan tomar en consideración los requerimientos medios de cada grupo de edad y sexo.



¿Cómo se estableció la unidad consumidora de referencia o adulto equivalente?

Para identificar la unidad consumidora de referencia, o adulto equivalente, se analizó en qué grupo de edad se ubicaba la mayor concentración de población activa, y fue la categoría de hombres de 30 a 60 años de edad la que presentaba el mayor peso relativo dentro del conjunto total de la población de referencia.

Por este motivo se consideró como adulto equivalente al hombre de 30 a 60 años con un estilo de vida moderadamente activo y no otro grupo poblacional.

Tabla 1. Unidades de adulto equivalente, según sexo y edad

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: INDEC, Dirección de Índices de Precios de Consumo.



¿Cómo se determinan los componentes de la canasta básica alimentaria?

Para poder definir los alimentos y las cantidades que componen estas CBA, se tuvieron en cuenta los hábitos y pautas de consumo de alimentos de la población en cada una de las regiones, información que en la Argentina se obtiene a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo).

De esa forma, se elaboró una CBA para cada una de las seis regiones del país: Gran Buenos Aires, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo y Patagonia.

Estas canastas regionales se diseñaron de forma tal que reflejaran los patrones culturales de consumo de los hogares con niveles de ingresos equiparables en términos de poder adquisitivo, haciendo que sean comparables entre sí.

Estas canastas regionales se determinaron en función de la ENGHo 1996/97, fueron validadas con los patrones de consumo que surge de la ENGHo 2004/05 y son las que se utilizan para la determinación de la línea de indigencia de cada región.



¿Cada cuánto tiempo se actualiza la composición de la CBA?

Internacionalmente, las CBA se actualizan cuando se cuenta con nueva información sobre los patrones de consumo de la población. En el caso de la Argentina, esta actualización se lleva a cabo cada vez que se realiza la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares (ENGHo).

La metodología actual está vigente desde 2016 y utiliza una canasta básica alimentaria para cada región (Cuyo, Gran Buenos Aires, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia), construida a partir de los datos de la ENGHo de 1996/1997.

Actualmente, el INDEC está completando el procesamiento de la última ENGHo, realizada entre 2017 y 2018 para, posteriormente, actualizar las canastas.



¿Cómo se valoriza la canasta básica alimentaria?

A partir de 2016, la CBA correspondiente al Gran Buenos Aires se calcula y publica cada mes con los precios medios relevados por el Índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires (IPC-GBA).

Las canastas regionales se calculan a precios medios de la región Gran Buenos Aires y luego se ajustan por el coeficiente del grupo “Alimentos y Bebidas” de la Paridad de Poder de Compra del Consumidor (PPCC)¹ de cada región.



¿Qué es la canasta básica total y cómo se obtiene?

La canasta básica total (CBT) amplía la canasta básica alimentaria (CBA) al considerar los bienes y servicios no alimentarios tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etcétera.

La CBT se obtiene a partir del valor de la CBA, multiplicándolo por un coeficiente que muestra la relación existente entre los gastos totales, respecto de los gastos alimentarios observados en la población de referencia que surge de la ENGHo, actualizado mes a mes por los índices del Gran Buenos Aires.

¹ Las Paridades de Poder de Compra del Consumidor (PPCC) miden la relación entre el costo de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de la población urbana de una región determinada y el costo que esa misma canasta tendría si se pudiera adquirir a los precios medios de otra región que se toma como base para las comparaciones.

De esta forma:

$$CBT = \text{Valor de la CBA} \times ICE$$

Se denomina “ICE” a la inversa del coeficiente de Engel. El coeficiente de Engel se define como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia.

$$\text{Coeficiente de Engel} = \frac{\text{Gastos en alimentos}}{\text{Gasto total}}$$

A modo de ejemplo, consideremos que, en enero de 2020, la CBA por adulto equivalente era de \$5.332,94. Si el valor de los gastos alimentarios representaba alrededor del 40,80% del gasto total de los hogares, entonces la ICE es de 2,45 (100% / 40,80%). Por lo tanto, el valor de la CBT resulta de \$13.065,70 por adulto equivalente (\$5.332,94 x 2,45).



¿Cómo se relacionan la CBA y la CBT con la medición de la indigencia y de la pobreza?

Así como la CBA se utiliza como referencia en el establecimiento de la línea de indigencia (LI), la CBT se utiliza como referencia en el establecimiento de la línea de pobreza (LP).



¿Cómo se determina la línea de indigencia de un hogar a partir de la canasta básica alimentaria?

A partir de considerar la composición de cada hogar, la CBA por adulto equivalente permite estimar la línea de indigencia para cada uno de los hogares.

Para ello, se calcula en primer lugar la cantidad de adultos equivalentes para cada hogar, utilizando la tabla de equivalencias.

Luego se multiplica dicha cantidad obtenida por el valor de la CBA correspondiente a un adulto equivalente, de manera de estimar el valor de la CBA de cada hogar específico.

Finalmente, para cada hogar, se compara el valor obtenido de la CBA respectiva con el ingreso total de ese hogar.

Si el hogar cuenta con ingresos suficientes para cubrir el valor de la CBA, entonces se considera que no es indigente. Si sus ingresos son menores al valor de la CBA, entonces ese hogar y las personas que lo integran son considerados indigentes.

Ingresos del hogar < CBA Hogar indigente	Valor de la CBA en pesos	Ingresos del hogar > CBA Hogar no indigente
---	-----------------------------	--

A modo de ejemplo, consideremos un hogar de cuatro integrantes, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

El primer paso es determinar la cantidad de adultos equivalentes del hogar, a partir de la tabla de equivalencias (ver tabla 1):

- el varón equivale a 1 adulto equivalente
- la mujer a 0,77
- el hijo a 0,64 y
- la hija equivale a 0,68 unidades de adulto equivalente.

Es decir, en total, este hogar está compuesto por 3,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes.

Para enero de 2020, el valor de la CBA era de \$ 5.332,94 por adulto equivalente.

Para este hogar, entonces, la CBA ascendía a \$ 16.478,78 ($\$5.332,94 \times 3,09$ adultos equivalentes)

Esto quiere decir que este hogar necesitó ingresos totales superiores a \$16.478,78 para cubrir el valor de dicha CBA y no ser considerado indigente (o pobre extremo).



¿Cómo se determina la línea de pobreza de un hogar a partir de la canasta básica total?

Para calcular la línea de pobreza (LP), a partir de la CBT, también es necesario realizar una serie de pasos.

En primer lugar, se calcula la cantidad de adultos equivalentes para cada hogar, utilizando la tabla de equivalencias.

Luego se multiplica dicha cantidad obtenida por el valor de la CBT correspondiente a un adulto equivalente, de manera de estimar el valor de la CBT de cada hogar específico.

Finalmente, para cada hogar, se compara el valor obtenido de la CBT respectiva, con el ingreso total de ese hogar.

Si el hogar cuenta con ingresos suficientes para cubrir el valor de la CBT, entonces no es pobre. Si sus ingresos son menores al valor de la CBT, entonces ese hogar y las personas que lo integran son considerados pobres.

Ingresos del hogar < CBT Hogar pobre	Valor de la CBT en pesos	Ingresos del hogar > CBT Hogar no pobre
---	-----------------------------	--

A modo de ejemplo, consideremos el mismo hogar de cuatro integrantes, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años, y que equivale a unas 3,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes.

Para enero de 2020, el valor de la CBT era de \$13.065,70 por adulto equivalente.

Para este hogar puntual, entonces, la CBT asciende a \$40.373,01 ($\$13.065,70 \times 3,09$ adultos equivalentes).

Esto quiere decir que este hogar necesitó ingresos totales superiores a \$40.373,01 para cubrir el valor de dicha CBT y no ser considerado pobre.



¿Todos los indigentes son pobres? ¿Todos los pobres son indigentes?

Los hogares indigentes son un subconjunto dentro de los hogares pobres. Comprenden a los hogares pobres extremos.

Antes se presentó el ejemplo de un hogar compuesto por 4 integrantes que representan, en conjunto, a 3,09 adultos equivalentes. En enero de 2020 este hogar necesitaba ingresos superiores a \$16.478,78 para no ser considerado indigente y cerca de \$40.373,01 para no ser considerado pobre.

Si el hogar contaba con ingresos de \$15.000, estaba debajo de la línea de pobreza (\$40.373,01) para dicho hogar y también de la línea de indigencia (\$16.478,78), con lo cual era considerado pobre, pero también pobre extremo o indigente.

Si el hogar contaba con ingresos de \$20.000, estaba debajo de la línea de pobreza (\$40.373,01) para dicho hogar, pero no de la línea de indigencia (\$16.478,78), con lo cual era considerado pobre, pero no pobre extremo o indigente.



¿Es la canasta básica una referencia en materia de alimentación y nutrición?

La definición de la CBA no tiene como objetivo sugerir recomendaciones de alimentación o dieta. La CBA es una construcción en base a información proveniente de una encuesta a hogares sobre sus gastos de consumo, que permite identificar hábitos generales acerca de lo que se come en los hogares en función de sus ingresos disponibles. Esta construcción también responde a criterios normativos y económicos, ya que se la utiliza como referencia para el cálculo de indicadores socioeconómicos como por ejemplo las incidencias de pobreza e indigencia.

En otras palabras, la CBA no es una referencia sobre qué debe comer la población, sino una fotografía de lo que compra y de lo que gasta por mes; es decir, un valor de referencia de los patrones de consumo que surgen de las ENGHs y cuyo uso tiene un fin estadístico.

Una canasta saludable es aquella que incluye un conjunto de alimentos consistente con lo que se considera una alimentación saludable en el país. Por ejemplo, en 2016 el Ministerio de Salud de la Nación publicó las *Guías Alimentarias para la Población Argentina* (GAPA), un conjunto de recomendaciones para que la población pueda conjugar las costumbres locales de alimentación con patrones de consumo más saludables.

Sin embargo, las canastas saludables que de allí se desprenden no reflejan los patrones de consumo prevalentes de la sociedad y, por lo tanto, no es correcta su utilización para la medición de la pobreza, que es una de las principales funciones que tiene la CBA.

Este es un concepto complejo de discernir para el público en general. Todavía algunos actores sociales (políticos, divulgadores, comunicadores, etc.) suelen confundir los alimentos y cantidades incluidos en la CBA con aquellos recomendados en una canasta saludable y viceversa, cuando la finalidad de cada una de ellas es diferente.



¿Por qué es importante respetar los hábitos de consumo alimentario de la población en la construcción de la canasta básica alimentaria?

La alimentación es un fenómeno complejo, atravesado por múltiples dimensiones (por ejemplo, biológica, económica, sociocultural) que determinan qué comemos, como así también cuánto, cuándo, dónde, por qué y con quién comemos.

Los consumos alimentarios varían marcadamente entre países, regiones y personas, ya sea por motivos religiosos, culturales, o decisiones de consumo individuales de las personas. Por ejemplo, en la Argentina es habitual el consumo de carne vacuna, que es considerado tabú en otros países, tales como en la India. A su vez, dentro de la Argentina se observan consumos propios de cada región, tales como el cordero en la Patagonia o la llama en el Noroeste.

Asimismo, los consumos alimentarios varían a lo largo del tiempo. Por ejemplo, las comidas preparadas en el hogar han sido gradualmente reemplazadas por comidas envasadas, listas para consumir.

La selección de los alimentos y las bebidas que componen la CBA debe respetar los hábitos de consumo de la población y cumplir, al mismo tiempo, con algunos equilibrios nutricionales.



¿Por qué no es lo mismo la canasta básica alimentaria que la canasta de Precios Cuidados?

La CBA correspondiente al Gran Buenos Aires que se publica cada mes se construyó teniendo en cuenta los hábitos de consumo de la población de referencia que surgen de la ENGHO y se valoriza con los precios medios para cada uno de los productos relevados por el índice de precios al consumidor (IPC). Es decir, no se consideran exclusivamente ni los productos alimentarios ni los precios del programa Precios Cuidados.

El programa Precios Cuidados comprende un listado de productos –disponibles, por ejemplo, en supermercados minoristas, autoservicios y mayoristas– cuyos precios se mantienen estables durante un período de tiempo determinado, por un acuerdo entre empresarios y el Estado. Los precios de una determinada variedad de productos incluidos suelen ser más bajos que aquellos fuera del programa.

Por este motivo, si se comparan los precios de un artículo que forma parte de la CBA y que, a su vez, se encuentra dentro del programa Precios Cuidados, los valores promedio de la CBA pueden resultar superiores dado que se considera una muestra más amplia de marcas, presentaciones e incluso tipos de negocios donde se observan los precios como, por ejemplo, los negocios de barrio o cercanía.



La canasta básica alimentaria ¿tiene las mismas kilocalorías en todos los países?

Si bien la metodología de construcción de la CBA es similar en todos los países de la región de las Américas, las CBA de cada país presentan particularidades que implican una gran heterogeneidad a nivel regional.

A modo de ejemplo, mientras que en la Argentina el aporte energético de la CBA es de 2.750 kcal, en el resto de los países ronda las 2.100 kcal (tabla 2).

Aunque a primera vista uno podría pensar que la CBA de la Argentina tiene, en promedio, un 25% más de kilocalorías que las del resto de los países de América Latina, en realidad las 2.750 kcal corresponden a un individuo en particular, al que denominamos “adulto equivalente”.

Mientras tanto, en el resto de los países, el aporte energético de la CBA está expresado en kcal per cápita. De hecho, en la Argentina, el valor de las kcal per cápita equivaldría a 2.200 kcal, muy similar al del resto de los países de la región.

Tabla 2. Kilocalorías de la canasta básica alimentaria por país

País	Kcal de la CBA
Argentina	2.750 (1)
Colombia	2.090
Costa Rica	2.184
México	2.084
Panamá	2.339
Paraguay	2.117
Uruguay	2.167

(1) Kcal por adulto equivalente. Para el resto de los países, se indican kcal per cápita.

Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida y Dirección de Índices de Precios de Consumo, a partir de los documentos metodológicos de cada país.